



RESOLUCIÓN No. SO-233-2022

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 89-2021-SN

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: Para RESOLVER la APERTURA DEL EXPEDIENTE SANCIONATORIO para iniciar diligencias de deducción de responsabilidad administrativa, por este INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), a la incoada ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO, en su condición de ex **ALCALDESA** ALCALDÍA **MUNICIPAL** de la DE PROTECCIÓN. DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, por el supuesto incumplimiento de actualización de información de Oficio del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, según consta en el Informe de Verificación de la Información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas, registrado con el Expediente Administrativo No. 89-2021-SN.

ANTECEDENTES

- 1). En acta de sesión de Pleno SE-044-2020 de fecha nueve (9) de noviembre del año dos mil veinte (2020), se ACORDO dar por recibido y aprobado el INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS, II SEMESTRE (JULIO-DICIEMBRE); así mismo, ordenó la apertura del Expediente Sancionatorio correspondiente a quienes no hayan cumplido con las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2). En el informe presentado por la Gerencia de Verificación de Transparencia, se establece que la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO, en su condición de ex ALCALDESA de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, incumplió lo estipulado en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos para publicar información de Oficio del Portal de Transparencia de





las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, específicamente no público en el mes de Julio del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Agosto del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio







de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Septiembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de

Correo:informaciónpublica@iaip.gob.hn

Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Octubre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de









Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Noviembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio



de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Diciembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración







de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leves en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; según informe de Oficio de Verificación del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019.

3). En fecha veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Secretaría General de este Instituto, procedió a citar en tiempo y forma a la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO, en su condición de ex ALCALDESA de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, para la celebración de la Audiencia de Descargo, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), siendo notificada la misma el día veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021); misma que no se llevó acabo por no haber realizado la conectividad habiéndose esperado hasta las 11:45 a.m. y no se hizo representar otorgando la respectiva carta poder debidamente autenticada, como se observa en constancia de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) suscrito por el Abogado Héctor Edilio Miralda Bueso. (F. 39)



4). En fecha siete (7) de enero del dos mil veintidós (2022), la Unidad de Servicios Legales del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), procedió a la emisión del respectivo Dictamen Legal No. USL-004-2022, en el que dictaminó: "PRIMERO: Que es procedente declarar CON LUGAR las presentes diligencias para deducir responsabilidad, iniciadas oficiosamente por el INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), en virtud del incumplimiento de los artículo 4 y 13 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) en cuanto a la actualización de la información correspondiente al II semestre del año 2019 en su respectivo Portal de Transparencia, por parte de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA. SEGUNDO: Se recomienda la aplicación de una sanción consistente en una multa que oscile entre medio (1/2) a tres (3) salarios mínimos a la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO, en su condición de ex ALCALDESA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA, según lo establecido en el artículo 28 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en virtud de no tener expediente sancionatorio previo, en consideración a la aplicación al principio de gradualidad en la aplicación de las sanciones, así mismo porque se ha podido confirmar la vulneración a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica en la publicación de la información referente, a que en el mes de <u>Julio</u>, la información de organigrama no es veraz por no contener el nombre, firma y sello de la persona responsable de elaborar el mismo, agregar los regidores. Actualizar la fecha en el texto. La información de funciones no cumple, por no publicar la Ley de Municipalidad en formato la gaceta una pequeña reseña histórica de la alcaldía, la información de atribuciones por unidad administrativa no cumple por no publicar el manual de puestos y funciones 2019 de la municipalidad la información oficial de información pública no es completa por no guiarse de lo que dice el lineamiento, hace falta información, la información de servicios prestados, procedimiento, requisitos, formato, información catastral, registro público, plan operativo, plan estratégico, plan anual de compras y contrataciones, programa y proyecto, actividades, remuneración de empleados, licitación, compras, contrataciones, concesiones, permisos, licencias, ventas, subasta de obra, balance general, estado de resultado, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gasto, inversión física, inversión financiera, deuda y morosidad, leyes, reglamento, acuerdos, circulares, diario oficial la gaceta, decreto ejecutivo, acuerdos institucionales, resoluciones, no cumplen, y la información de participación ciudadana no cumple, por no colocar el link de la encuesta de participación ciudadana, (ver folio 21 al 22), que el mes de Agosto, la información de





organigrama no fue veraz, por no incluir el nombre firma y sello de la persona responsable en elaborar el mismo, la información de funciones no cumple, por no publicar la Ley de Municipalidades en formato de la gaceta y una pequeña reseña histórica de la alcaldía, la información de atribuciones por unidad administrativa no cumple por no publicar el manual de presupuestos y funciones del 2019 de la municipalidad, la información correspondiente a información catastral no cumple por no publicar todos los bienes inmuebles propiedad de la municipalidad en el formato que establece el lineamiento de municipalidades, la información oficial de información pública no es completa por no seguir los lineamientos, hace falta información, la información de participación ciudadana no cumple, por no publicar la información mensualmente, la información de servicios prestados, procedimiento, requisitos, formatos, registro público, plan operativo, plan estratégico, plan anual de compras y contrataciones, programa de proyecto, actividades, remuneración de empleados, licitación, compras, contrataciones, concesiones, permisos, licencias, ventas, subastas de obras, balance general, estado de resultado, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gastos, inversión física, inversión financiera, deuda y morosidad, leyes, reglamento, acuerdos, circulares, diario oficial la gaceta, decreto ejecutivo, acuerdos institucionales, resoluciones no cumplen, (ver folio 23 al 24), que en el mes de **Septiembre** la información de organigramas no es veraz, por no incluir el nombre firma y sello de la persona responsable de laborar el mismo, la información de funciones no cumple por no publicar la ley de municipalidad en formato la gaceta y una pequeña reseña histórica de la alcaldía, la información de atribuciones por unidad administrativa no cumple por no publicar manual de presupuestos y funciones 2019 de la municipalidad, la información de servicios prestados, procedimientos, requisitos, y formatos no cumple por no seguir los lineamientos establecidos de las municipalidades, la información correspondiente a la información catastral no cumple por no publicar los bienes inmuebles propiedad de la municipalidad, la información de registro público, plan operativo, plan estratégico, plan anual de compras y contrataciones, programa de proyecto, actividades, remuneración de empleados, licitación, compras, contrataciones, concesiones, premisos, licencias, ventas, subastas de obras, balance general, estado de resultado, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gasto, inversión física, inversión financiera, de una morosidad, leyes,, reglamentos, acuerdos, circulares, diario oficial la gaceta, decretó ejecutivo, acuerdos institucionales, resoluciones, participación ciudadana, no cumplen, (ver folio 25 al 26), que en el mes de Octubre la información de organigrama no es veraz, por no incluir el nombre firma y sello de la persona responsable





de laborar el mismo, la información de funciones no cumplen por no publicar la ley de municipalidades en formato de la gaceta una pequeña reseña histórica de la alcaldía, atribuciones por unidad administrativa no cumple, por no publicar el presupuesto de funciones 2019, la información de servicios prestados, procedimiento no cumple por no guiarse con lo que establece el lineamiento de municipalidades, información de requisitos no es completa ni adecuada por no publicar el resto de requisitos en base a todos los servicios que brinda la municipalidad, la información de formatos no es completa ni adecuada, por no publicar los formatos de solicitud que llena directamente el ciudadano así como lo establece el lineamiento de municipalidades, la información respecto a la información catastral no cumple por no publicar los bienes inmuebles propiedad de la municipalidad, la información de oficial de información pública no es completa por no guiarse de lo que dice lineamiento, hace falta información, la información de contrataciones no cumple, por no publicar la información mensualmente, la información de registro público, plan operativo, plan estratégico, plan anual de compras y contrataciones, programa de proyecto, actividades, remuneración de empleados, licitación, compras, premisos, licencias, ventas, subastas de obras, balance general, estado de resultado, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gasto, inversión física, inversión financiera, de una morosidad, leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, diario oficial la gaceta, decretó ejecutivo, acuerdo institucional, resoluciones no cumplen, (ver folio 25 al 26), que en el mes de Noviembre la información de organigrama no es veraz, por no incluir el nombre firma y sello de la persona responsable de laborar el mismo, la información de funciones no cumplen por no publicar la ley de municipalidades en formato de la gaceta una pequeña reseña histórica de la alcaldía, la información atribuciones por unidad administrativa no cumple, por no publicar el manual de presupuestos de funciones 2019 de la municipalidad, la información de servicios prestados, procedimiento no cumple por no guiarse con lo que establece el lineamientos de municipalidades, la información de requisitos no es completa ni adecuada por no publicar el resto de requisitos en base a todos los servicios que brinda la municipalidad, la información de formatos no es completa ni adecuada, por no publicar los formatos de solicitud que hay en la directamente al ciudadano así como lo establece los lineamientos de las municipalidades, la información correspondiente a la información catastral no es completa por no publicar todo lo que no inmueble propiedad de la municipalidad, la información de oficial de información pública no es completa por no guiarse de lo que dice lineamiento, hace falta información, la información de plan operativo no cumple por no publicar el POA 2019, la información de plan estratégico no cumple por no publicar el plan de desarrollo







municipal 2019, la información del plan anual de compras y contrataciones más completa por no publicar el plan de inversión municipal 2019 y la ejecución de egresos mensual, la información de remuneración de empleados no cumple por no publicar la información mensualmente, la información de ventas no cumple por no publicar la ejecución presupuestaria de ingresos, información de leyes no cumple por no publicar todas las leyes que afectan directamente o indirectamente a la municipalidad,, la información de reglamento no cumple por no publicar todos los reglamentos internos que se asemejan al interno de la municipalidad, la información de acuerdos no cumple por no publicar los convenios que suscribe la municipalidad con otras instituciones, la información de circulares no cumple por no publicar las circulares internas de la municipalidad, la información de diario oficial la gaceta no cumple por no publicar el decreto de la amnistía tributaria y el link que redirección a la página de la empresa nacional de artes gráficas, la información decreto ejecutivo no cumple por no publicar el decreto de la amnistía tributaria, la información de acuerdo en Institucional y resoluciones no cumple por no publicar las dos actas municipales que se dan mensualmente, la información de registro público programada y proyectos, actividades, licitación, compras, contrataciones, compra, concesiones, subasta de obras, balance general, estado de resultados, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gasto, inversión física, inversión financiera, de una morosidad, participación ciudadana no cumple por no guiarse con lo que dice el lineamiento de municipalidades, la información de permisos y licencias no cumple, (ver folios 29 al 31) que en el mes de Diciembre la información de organigrama no es veraz por no contener el nombre, firma y sello de la persona responsable de elaborar el mismo, la información de funciones no cumple, por no publicar la Ley de Municipalidad en formato de la gaceta y una pequeña reseña histórica de la alcaldía, la información de atribuciones por unidad administrativa no cumple por no publicar el manual de puestos y funciones 2019 de la municipalidad, la información de servicios prestados, procedimientos, información catastral, registro público, plan operativo, plan estratégico, plan anual de compras y contrataciones, programa y proyecto, actividades, remuneración de empleados, licitación, compras, contrataciones, concesiones, permisos, licencias, ventas, subasta de obra, balance general, estado de resultado, liquidación presupuestaria, presupuesto mensual, informe anual, transferencia mensual, gasto, inversión física, inversión financiera, deuda y morosidad, leyes, reglamento, acuerdos, circulares, diario oficial la gaceta, decreto ejecutivo, acuerdos institucionales, resoluciones y participación ciudadana no cumplen, por no publicar información para este apartado, la información de requisitos no es completa ni adecuada por no publicar el resto de requisitos en base a todos los servicios





que brinda la municipalidad, la información de formatos no es completa ni adecuada por no publicar los formatos de solicitud que hay en la directamente el ciudadano así como lo establece el lineamiento de municipalidades, la información de oficial de información publica no es completa por no guiarse de lo que dice lineamiento hace falta información la información de contrataciones no cumple por no guiarse de lo que dice el lineamiento de municipalidades (ver folios 32 al 33). Así mismo por la no comparecencia a la audiencia de descargo de la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO, en su condición de ex ALCALDESA MUNICIPAL DE PROTECCION, SANTA BARBARA. **TERCERO:** Se recomienda se haga la advertencia a la ALCALDIA MUNICIPAL DE PROTECCION, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, a realizar la publicación de la información que debe ser difundida de forma oficiosa en el portal de transparencia dentro de los plazos y criterios legales establecidos, así mismo que en la reincidencia de incumplimiento a la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO, se le aplicaran las sanciones establecidas en el artículo 13 del REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

FUNDAMENTOS LEGALES

- 1. El derecho de acceso a la información pública tiene sus bases en la Constitución de la República, que enuncia en sus artículos 72, 74, 75, 76 y, 80, el derecho a la libertad de pensamiento, difusión y petición que posee todo ciudadano hondureño; y si bien es cierto en dichos artículos no se menciona de manera literal el acceso a la información pública como una garantía constitucional y derecho humano, si señala en sus artículos 15 y 16 del capítulo III, que los tratados firmados por Honduras con otros países y organismos internacionales forman parte del derecho interno, así como la obligación de ejecutar las sentencias judiciales de carácter internacional provenientes de dichos tratados, y ya que Honduras es parte de esas convenciones y tratados, implícitamente también reconoce y admite el derecho humano de acceso a la información pública.
- 2. Mediante Acta de sesión de Pleno SE-044-2020, se ACORDO dar por recibido y aprobado el INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS, II SEMESTRE (JULIO-DICIEMBRE 2019); así mismo, ordenó la apertura del Expediente Sancionatorio correspondiente a quienes no hayan cumplido con





las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 4, 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 3. Que el Derecho de Acceso a la Información Pública es un Derecho Humano garantizado por la Constitución de la República, de manera que toda persona tiene derecho a solicitar información y obtener pronta respuesta en el plazo legal, definiendo este derecho la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, como "el derecho que tiene todo ciudadano para acceder a la información generada, administrada o en poder de las instituciones obligadas previstos en la presente Ley, en los términos y condiciones de la misma". Así como también lo es el derecho a petición consagrado en el artículo 80 de nuestra Carta Magna, el cual establece que "Toda persona o asociación de personas tiene el derecho de presentar peticiones a las autoridades ya sea por motivos de interés particular o general y de obtener pronta respuesta en el plazo legal".
- 4. En el artículo 3 numeral 1) y 2) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expresa literalmente lo siguiente: "1) <u>Transparencia</u>: El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las Instituciones Obligadas y el acceso a los ciudadanos a dicha información. 2) <u>Publicidad</u>: El deber que tienen las Instituciones Públicas de dar a conocer a la población la información relativa a sus funciones, atribuciones, actividades y a la administración de sus recursos.
- 5. En el artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece: "SOPORTE HUMANO Y TÉCNICO. Para el cumplimiento de su deber de transparencia, las Instituciones Obligadas deberán mantener subsistemas con suficiente soporte humano y técnico, que permitan la sistematización de la información, la prestación de un servicio de consulta y el acceso por los ciudadanos, así como su publicación cuando sea procedente a través de los medios electrónicos o escritos disponibles. Para ese efecto, cada institución designará un Oficial de Información Pública responsable de dicho subsistema y suministre la información solicitada, siempre y cuando no esté declarada como reservada de conformidad con el Artículo 17 de la presente Ley".
- 6. Que el Código Procesal Civil vigente en su Artículo 3 define el **DEBIDO PROCESO**: Las partes tienen derecho a que el proceso se desarrolle por los trámites previstos legalmente, a que se respeten los derechos procesales establecidos en la Constitución de



la República y en las leyes ordinarias en condiciones de igualdad y sin dilaciones, y a que se dicte por órgano jurisdiccional competente, independiente e imparcial, una resolución de fondo justa y motivada.

7. Que mediante Decreto Legislativo No. 031-2020, en el artículo 8 se establece la implementación del TELETRABAJO, descrito literalmente de la forma siguiente: "Los empleados de cualquier entidad pública o privada pueden desarrollar sus labores total o parcialmente a distancia de su local de trabajo, Los empleados sujetos a este régimen no requieren tener un horario de trabajo, pero deben laborar la cantidad de horas o desarrollar la actividad que negocien con su empleador respetando la cantidad máxima de horas señaladas en la legislación laboral".

8. El Pleno de Comisionado del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), del análisis del expediente de mérito, concluye lo siguiente: Que la ALCALDIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA; incumplió con lo estipulado en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos para publicar información de Oficio del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019; específicamente no público en el mes de Julio del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio





de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Agosto del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en elapartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance





General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Septiembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el









apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Octubre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio, de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple;

en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Noviembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado





de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de Diciembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Veraz; en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple; en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Procedimiento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Requisitos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Formatos en los criterios de Completa y Adecuada; en el apartado de Información Catastral en el criterio de No Cumple; en el apartado de Registro Púbico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de Completa; en el apartado de Plan Operativo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan Estratégico en el criterio de No Cumple; en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple; en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple; en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple; en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple; en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple; en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple; en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple; en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple; en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple; en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Transferencia mensual en el criterio de No Cumple; en el apartado de Gasto en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple; en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple; en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple; en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple; en el apartado de Reglamento en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple; en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple; en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple; en el apartado Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple; en el apartado de Acuerdos





Institucional en el criterio de No Cumple; en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple; y en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; según informe de Oficio de Verificación del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019; por lo que es procedente declarar CON LUGAR la sanción de MEDIO SALARIO MÍNIMO; por el NO cumplimiento de los Artículos 4 y 13 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en cuanto a la actualización de la información en el Portal Único de Transparencia.

POR TANTO

El PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (IAIP), POR UNANIMIDAD DE VOTOS; en el uso de sus facultades y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 11 numerales 9) 10) y 11), artículo 3 numeral 1) y 2), artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 12 numeral 7 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Acuerdo SE-085-2020; Decreto Ejecutivo PCM-025-2020; Decreto Ejecutivo PCM 005-2020; Decreto Legislativo 031-2020 en su artículo 8; artículos 89, 131, 137, 150 de la Ley de Procedimiento Administrativo; artículo 39 y 13 del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3 del Código Procesal Civil.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar CON LUGAR las presentes diligencias para deducir responsabilidad, iniciadas oficiosamente por este INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), contra la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA; en virtud de incumplimiento de incumplimiento de publicación de información de Oficio del Portal de Único de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, según consta en el Informe de Verificación de la Información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas.

SEGUNDO: Que se proceda a sancionar con MEDIO SALARIO MÍNIMO, equivalente a la cantidad de CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L. 4721.62), de acuerdo a la tabla de salario mínimo vigente del año dos mil diecinueve (2019); tal como lo establece el artículo 28 de la Ley de Transparencia





de Acceso a la Información Pública; a la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO en su condición de ex ALCALDESA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA, por el NO cumplimiento de los Artículos 4 y 13 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en cuanto a la actualización de la información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019. TERCERO: La sanción impuesta mediante esta Resolución se entiende sin perjuicio de la responsabilidad civil y/o penal que corresponda. CUARTO: Contra la presente Resolución procede el RECURSO DE REPOSICIÓN el cual deberá interponerse ante el Instituto de Acceso a la Información Pública dentro del plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de conformidad al artículo 137 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

MANDA

PRIMERO: Que la Secretaria General del Instituto de Acceso a la Información Pública, proceda a notificar a la ciudadana TERESA SARMIENTO CABALLERO en su condición de ex ALCALDESA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA. SEGUNDO: Remítase copia de esta al CONSEJO NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN (CNA), de conformidad a lo que establece el Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 65, párrafo tercero, del Reglamento de la Ley en referencia. Se aclara que se emite la presente resolución hasta la fecha por alta carga de trabajo que se tiene en el Instituto de Acceso a la Información Pública. Y, para los fines legales correspondientes. NOTIFÍQUESE.

HERMES OMAR MONCADA COMISIONADO PRESIDENTE

IVONNE LIZETH ARDON ANDINO COMISIONADA SECRETARIA DE PLENO JULIO VLADIMIR MENDOZA VARÇAS COMISIONADO

YAMILETH ABELINA TORRES HENRI SECRETARIA GENERAL